



RESOLUCIÓN N° 2098
EXPEDIENTE N° 5721-006822/2014

NEUQUÉN, 22 DIC 2014

VISTO:

La necesidad de elaborar un nuevo Documento de Información en consonancia con la Resolución N° 174/12 del Consejo Federal de Educación y el Documento Curricular de la Escuela Primaria Neuquina; y

CONSIDERANDO:

Que en el Sistema Educativo de la provincia del Neuquén, el "Documento de Información" es el instrumento privilegiado desde el Nivel Primario para comunicar a la familia el proceso de aprendizaje de los estudiantes;

Que es necesario entender que se evalúa para cambiar, no para identificar a los que no se adaptan a lo que la escuela y el docente proponen;

Que el informe de evaluación es parte del proceso formativo y la evaluación es una instancia para mejorar colectivamente la actividad de enseñar y la tarea de aprender;

Que el Sistema Educativo Provincial, otorga certificaciones acreditativas como documentos, los que articulan la escuela y el contexto social, por ello es posible considerar a la evaluación-acreditación como una práctica social que liga las actividades del aula con los requerimientos de saberes que la sociedad le hace a la escuela;

Que en consonancia con la Resolución N° 174/12 del Consejo Federal de Educación y el Documento Curricular del Tercer Ciclo de la Escuela Primaria Neuquina Resolución N° 1265/07 de Tercer Ciclo, la Dirección General de Nivel Primario inicia un trabajo de revisión y reformulación del Documento de Información;

Que en concordancia con la estructura de tres ciclos y siete años adoptada por el Sistema Educativo Provincial, el nuevo Documento de Información está organizado por ciclo y dentro de él por años con el objetivo de dar cuenta del proceso que realiza el alumno a lo largo del mismo;

Que el Documento de Información tiene como finalidad por un lado, documentar institucionalmente las certificaciones de saberes que los docentes realizan durante el año escolar, y por otro, comunicar esta información a otros ámbitos de la comunidad educativa;

Que el nuevo Documento de Información está estructurado por ciclo con el objetivo de dar cuenta del proceso que realiza el alumno a lo largo del mismo;

Que el Documento incluye un espacio denominado "propuesta para continuar con el avance de los aprendizajes" pensado para que cada docente proponga nuevas estrategias tendientes a generar progresos en los aprendizajes;

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN Nº 2098
EXPEDIENTE Nº 5721-006822/2014

Que el Segundo año constituye el cierre del Tercer Ciclo, para esta etapa se proponen cortes evaluativos bimestrales y una escala de calificación conformada por valoraciones cualitativas; las siguientes valoraciones: Sobresaliente (S), Muy Satisfactorio (MS), Satisfactorio (SO), Poco Satisfactorio (PS) y Sin Lograr (SL);

Que el ANEXO I, de la presente norma legal corresponde al Documento de Información para el Tercer Ciclo, el cual está enmarcado por el ANEXO II con los aportes para su comprensión;

Que a fin de acreditar los contenidos escolares, las áreas curriculares se estructuran considerando los ejes organizadores presentes en los Documentos Curriculares de la Escuela Primaria Neuquina, posibilitando la valoración de los aprendizajes a partir de indicadores de progreso y lineamientos de acreditación que se traducen en la siguiente escala de calificación: Sobresaliente (S), Muy Satisfactorio (MS), Satisfactorio (SO), Poco Satisfactorio (PS) y Sin Lograr (SL);

Que las Áreas Especiales y las específicas de cada institución se evalúan en forma cuatrimestral;

Que el área Socio-Afectiva se reformula desde una perspectiva que entiende al alumno como un sujeto que aprende con otros estableciendo vínculos con ellos, con la tarea y con los modos de habitar la escuela;

Que el espacio "vínculo con la tarea y la convivencia escolar" requiere considerar otra escala de calificación que incluye las valoraciones Frecuente (F) y Poco Frecuente (PF);

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) APROBAR** el nuevo Documento de Información para el Tercer Ciclo de la Escuela Primaria Neuquina que como Anexo I forma parte de la presente norma legal.
- 2º) INCLUIR** el aporte para la comprensión del Documento de Información, que como Anexo II forma parte de la presente norma legal.
- 3º) DETERMINAR** que el nuevo Documento de Información es el instrumento que se utilizará en todas las Escuela Primarias Neuquinas en el Tercer Ciclo para comunicar a las familias el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- 4º) ESTABLECER** que por la Dirección General de Nivel Primario, se cursarán las notificaciones correspondientes.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN N° 2098
EXPEDIENTE N° 5721-006822/2014

5º) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Asesoría Legal; Departamento Centro de Documentación; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Dirección General de Nivel Superior; Dirección de Educación Mapuche e Intercultural; Dirección de Educación de Adultos; Dirección de Estético Expresiva; Dirección de Educación Especial; Dirección de Enseñanza Privada; Dirección de Planeamiento Educativo; Dirección General de Distrito Regional Educativo I,II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X; **VUELVA** el expediente a la Dirección General de Nivel Primario a los efectos indicados en el Artículo 4º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES
COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Tte. OSCAR JAVIER GUBIAR
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARICA YASMIN MORTALINI
VOCAL RAMA BÁSICA Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO I



3° Ciclo

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NIVEL PRIMARIO

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN
(Resolución N°/.....)



Establecimiento:
Alumna/o:
D.N.I.N°: Fecha Nac.:/...../.....
Lugar de Nacimiento:
Año: Ciclo: Sección: Turno:
Padre, Madre, Responsable:

CAMBIOS DE ESCUELA

Escuela N°	Fecha		Firmas	
	Ingreso	Egreso	Director/a	Padre/Madre/Responsable

ASISTENCIA		1° Bimestre	2° Bimestre	3° Bimestre	4° Bimestre
Tercer Ciclo	Primer Año	Días de clase			
		Asistió			
	Segundo Año	Días de clase			
		Asistió			

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



LINEAMIENTOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA	MATEMÁTICA	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES
<p>Interactuar activa y cooperativamente -como hablante y como oyente - en situaciones comunicativas sobre temas escolares y de interés general, con interlocutores de la escuela y de la comunidad, adecuando su intervención al contexto, a los propósitos, a la relación con el destinatario, al género discursivo y al tema.</p> <p>Identificar la coexistencia de variedades lingüísticas en su entorno, poniendo de manifiesto el respeto hacia las mismas.</p> <p>Localizar, seleccionar y jerarquizar la información de un texto tomando en consideración títulos, subtítulos, ilustraciones y organizadores textuales- a partir de los propósitos e interrogantes que se ha formulado sobre un tema.</p> <p>Precisar el tema sobre el que se va a exponer o argumentar seleccionando los aspectos más importantes a comunicar en función del propósito y del destinatario.</p> <p>Formular interpretaciones personales sobre el texto que se lee y confrontarlas con las de otros recurriendo a elementos textuales y contextuales para dirimir discrepancias.</p> <p>Identificar, mientras se lee los indicios que el autor de un texto literario incluye en el texto para que el lector pueda reconstruir el mundo ficcional.Organizar los sucesos que se relatan, seleccionando episodios y secuencias narrativas, así como relaciones causales y temporales y contextualizaciones en virtud de los posibles conocimientos del destinatario.</p>	<p>Leer, escribir, comparar y ordenar números naturales y racionales positivos utilizando distintas estrategias, las propiedades del sistema de numeración decimal e incluyendo el uso de expresiones equivalentes.</p> <p>Resolver situaciones variadas de suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación con número naturales y de suma, resta, multiplicación y división de números racionales, aplicando propiedades u operaciones inversas, justificando sus procedimientos y resultados.</p> <p>Usar y explicar propiedades de divisibilidad para resolver situaciones.</p> <p>Discriminar y usar propiedades de la proporcionalidad directa e inversa para resolver situaciones variadas.</p> <p>Interpretar y utilizar coordenadas para ubicar puntos en la recta, en el plano y en el espacio, usando el vocabulario adecuado y justificando sus procedimientos.</p> <p>Describir, clasificar y construir y definir cuerpos y figuras a partir de sus propiedades geométricas justificando sus procedimientos y la validez de sus resultados usando vocabulario adecuado.</p> <p>Estimar, comparar y operar con cantidades usando unidades del SIMELA, justificando sus procedimientos y la validez de sus resultados calcular perímetros, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos.</p> <p>Recolectar, organizar, comunicar y analizar información estadística proveniente de distintas fuentes y calcular parámetros estadísticos. Representar y analizar estrategias para resolver combinaciones y estimar, calcular y analizar las probabilidades de diferentes sucesos.</p>	<p>Explicar diferentes ambientes del mundo (en especial de América Latina), identificando los tipos de recursos naturales valorados y sus variadas formas de apropiación.</p> <p>Explicar los procesos de la naturaleza que dan origen a riesgos naturales y establecer relaciones entre los daños que se producen en una región y la vulnerabilidad de los grupos sociales que la habitan.</p> <p>Conocer los principales problemas ambientales globales y las acciones humanas que los originan.</p> <p>Explicar los procesos productivos que se dan en los espacios rurales y urbanos estudiados, teniendo en cuenta los actores sociales implicados, así como el impacto diferencial de las tecnologías aplicadas, en sus formas de organización territorial.</p> <p>Analizar y comparar diferentes tipos de ciudades, según su organización, funciones y jerarquización en el territorio.</p> <p>Analizar las principales características de la población de América Latina y el mundo, particularmente las vinculadas con la distribución, las migraciones y las condiciones de vida.</p> <p>Localizar en mapas los territorios estudiados, comparar sus representaciones a diferentes escalas, leer e interpretar gráficos, mapas, imágenes satelitales, fotografías aéreas, etc.</p> <p>Distinguir y secuenciar las grandes etapas del pasado nacional, americano y mundial propuestas para su estudio, articulándolas con los procesos históricos de la provincia del Neuquén.</p>	<p>Clasificar la diversidad biológica (seres bióticos) y los componentes abióticos de un ecosistema y sus interrelaciones.</p> <p>Comprender intercambio de materia y energía en los ecosistemas, a través de ciclos del agua y del carbono.</p> <p>Interpretar cambios en los ecosistemas vinculados a factores naturales y/o acciones humanas.</p> <p>Comprender que las plantas producen su propio alimento, mediante el proceso de fotosíntesis (nutrición autótrofa).</p> <p>Comprender que los humanos y animales no producen su propio alimento, sino que lo incorporan gracias a sus sistemas de nutrición (nutrición heterótrofa).</p> <p>Identificar características generales de diferentes tipos de células (vegetal, animal, sexual).</p> <p>Reconocer las características sexuales primarias y secundarias y cambios que acontecen en la pubertad y adolescencia.</p> <p>Identificar órganos y función de los sistemas de reproducción masculino y femenino, describiendo el proceso de fecundación y desarrollo.</p> <p>Describir enfermedades de transmisión sexual a fin de preservar la salud.</p> <p>Conocer función, causas y consecuencias de los métodos anticonceptivos.</p> <p>Explicar las características de los estados de la materia, la solubilidad, y otras propiedades, utilizando el modelo corpuscular de la materia.</p>



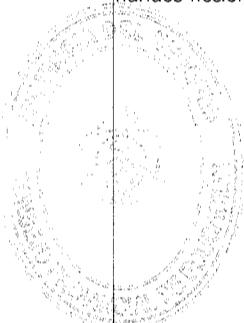
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYE
Director General de Despecho
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN N° 2098
EXPEDIENTE N° 5721-006822/2014

<p>Recabar, jerarquizar, organizar y comunicar información en contextos de estudio. Controlar la adecuación y legibilidad de sus escritos atendiendo a la organización de ideas y relaciones de significado, así como las estrategias discursivas y aspectos básicos del lenguaje escrito que hayan sido objeto de reflexión durante las clases.</p> <p>Identificar y apreciar las estrategias empleadas por autores para la construcción de mundos ficcionales.</p>		<p>Explicar las transformaciones territoriales y políticas de la sociedad argentina durante la segunda mitad del siglo XIX, justificando el auge de la economía agroexportadora argentina en relación al contexto europeo. Establecer relaciones entre períodos de prosperidad o crisis en la economía argentina y el contexto internacional durante la primera mitad del siglo XX. Comparar y contrastar los períodos de gobiernos democráticos y dictatoriales durante el siglo XX. Explicar las consecuencias sociales de los Golpes de Estado en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. Comparar y explicar los cambios en Neuquén entre la forma de gobernar y participar en la etapa territorialiana y la provincial.</p> <p>Representar en líneas de tiempo paralelas la simultaneidad entre procesos históricos internacionales, nacionales y neuquinos durante el siglo XX. Explicar el sistema democrático y la organización federal del Estado argentino en sus elementos fundamentales.</p> <p>Reconocer los derechos fundamentales contenidos en la Constitución Nacional, sus alcances y los mecanismos de protección.</p> <p>Explicar manifestaciones de la diversidad cultural en Argentina y América latina, reconociendo los aportes de los pueblos originarios, de las corrientes migratorias, afrodescendientes, entre otros. Obtener e interpretar información desde diferentes fuentes y elaborar registros diversos (personales y colectivos) comunicando los argumentos con que se defienden las hipótesis e interpretaciones por diferentes medios.</p> <p>Utilizar y seleccionar correctamente la bibliografía disponible y los conceptos que forman el vocabulario disciplinar de las Ciencias Sociales.</p>	<p>Diferenciar cambios físicos (cambios de estado) de cambios químicos (corrosión, combustión).</p> <p>Diferenciar formas y fuentes de energía, sus transformaciones, y clasificar dichas fuentes en renovables y no renovables.</p> <p>Caracterizar los subsistemas terrestres (atmósfera, hidrósfera, litósfera y biósfera, sus interacciones y las problemáticas ambientales producto del accionar humano.</p> <p>Identificar y clasificar recursos naturales renovables y no renovables.</p> <p>Identificar fenómenos naturales que afectan a la naturaleza y a la sociedad – movimientos de placas tectónicas, terremotos, volcanes.</p> <p>Reconocer el Sol como fuente vital de energía para la Tierra, ubicándolo en la Galaxia.</p> <p>Reconocer a las ciencias como un campo de conocimiento dinámico, en continuo cambio, considerando la importancia de trabajar con modelos.</p> <p>Interpretar textos de divulgación científica y artículos periodísticos de actualidad.</p>
--	--	--	--



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



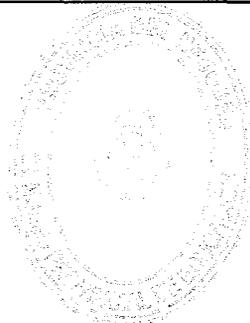
1° AÑO

ACREDITACIÓN DE CONTENIDOS ESCOLARES

L E N G U A		1° B	2° B	3° B	4° B
Lengua oral práctica y reflexión	Interacción activa y cooperativa en situaciones comunicativas adecuando su intervención al contexto, tema y propósitos				
	Comprensión de la escucha de una variedad de textos orales adquiriendo información relevante				
	Fundamentación de opiniones participando asiduamente en conversaciones acerca de diversos temas de estudio				
El discurso literario	Comprensión y disfrute de obras literarias de tradición oral y de autor				
	Producción colectiva e individual de textos orales y escritos aplicando diversos recursos literarios				
Lengua escrita, práctica y reflexión	Planificación de la escritura aplicando estrategias de organización oracional y elementos de cohesión				
	Producción, revisión y edición de textos individuales y grupales para sí mismo y para otros destinatarios				
	Búsqueda y organización de información pertinente en contextos de estudio				
	Escritura de narraciones respetando el orden temporal y causal de las acciones				
M A T E M Á T I C A		1° B	2° B	3° B	4° B
El número y las operaciones	Análisis, identificación, comparación y uso de regularidades numéricas				
	Lectura, escritura, comparación y orden de fracciones y decimales utilizando distintas estrategias				
	Comunicación en forma oral y escrita de los resultados y procedimientos utilizados para resolver situaciones problemáticas				
	Utilización de estrategias de cálculo exacto, estimación y redondeo				
	Utilización de las propiedades de las operaciones y los sentidos de las mismas				
Geometría y medida	Interpretación y uso de sistemas de referencia para ubicar puntos en la recta, en el plano y en el espacio				
	Resolución de problemas a partir de las características y propiedades de figuras y cuerpos				
	Medición, estimación y lectura de distintas magnitudes utilizando SIMELA				
Estadística y probabilidad	Recolección, organización y comunicación estadística proveniente del entorno inmediato				

ES COPIA

DANIEL EDUARDO MAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Dr. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMINI MONTAN
VOCAL EN LA RAMA DE EDUCACIÓN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. BERNARDO S. OLMOZ FORTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN Nº 2098
EXPEDIENTE Nº 5721-006822/2014

C I E N C I A S S O C I A L E S		1° B	2° B	3° B	4° B
Las sociedades y la construcción de los espacios	Caracterización de los ambientes de Argentina y América Latina identificando sus recursos naturales				
	Comparación y análisis de las características de las áreas rurales y urbanas de Argentina y América Latina				
	Elaboración e interpretación de mapas temáticos				
Las sociedades a través del tiempo	Explicación de las principales transformaciones territoriales, políticas, económicas en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX				
	Utilización de líneas de tiempo y cronologías para ubicar los acontecimientos de los periodos estudiados				
Las sociedades, la vida cotidiana y las prácticas culturales	Identificación de manifestaciones de la diversidad cultural de nuestro país				
	Diferenciación de formas de participación ciudadana en una sociedad democrática				
C I E N C I A S N A T U R A L E S		1° B	2° B	3° B	4° B
Seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios	Clasificación de la diversidad biológica y los componentes abióticos de un ecosistema				
	Identificación en un ecosistema del intercambio de materia y energía con el ambiente				
	Comprensión de la reproducción humana en sus dimensiones biológicas, socioculturales, afectivas y vinculares				
Los materiales y los cambios	Interpretación de las características de los estados de agregación de la materia y sus cambios				
Los fenómenos del mundo físico	Reconocimiento de máquinas simples como dispositivos para facilitar algunos trabajos				
	Identificación de las características y fenómenos que se producen en la atmósfera				
La Tierra, el Universo y sus cambios	Reconocimiento de las capas de la atmósfera, factores de contaminación y sus efectos en la salud				
	Identificación de fenómenos meteorológicos y su acción sobre el suelo				

Sobresaliente: S - Muy Satisfactorio: MS - Satisfactorio: SO - Poco Satisfactorio: PS - Sin Lograr: SL

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLACO
Director General de Cooperación
Consejo Provincial de Educación



E D U C A C I Ó N A R T Í S T I C A : P L Á S T I C A		1° CUATRIMESTRE	2° CUATRIMESTRE
Reconocimiento del espacio	Bidimensional		
	Tridimensional		
Aproximación a los elementos de la imagen			
Exploración/ Experimentación			
Acercamiento a las distintas manifestaciones artísticas			
Manipulación de herramientas, materiales y soportes			
FIRMA DEL DOCENTE	1° CUATRIMESTRE	
	2° CUATRIMESTRE	
E D U C A C I Ó N A R T Í S T I C A : M Ú S I C A		1° CUATRIMESTRE	2° CUATRIMESTRE
Apreciación sonoro-musical			
Participación vocal			
Participación instrumental			
Traducción audio-corporal			
FIRMA DEL DOCENTE	1° CUATRIMESTRE	
	2° CUATRIMESTRE	
E D U C A C I Ó N F Í S I C A		1° CUATRIMESTRE	2° CUATRIMESTRE
Formas básicas del movimiento			
Vida en la naturaleza			
Deportes y juegos			
FIRMA DEL DOCENTE	1° CUATRIMESTRE	
	2° CUATRIMESTRE	
L E N G U A Y C U L T U R A M A P U C H E		D O C E N T E	
1° CUATRIMESTRE			
2° CUATRIMESTRE			
T É C N I C A S A G R O E C O L Ó G I C A S			
1° CUATRIMESTRE			

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 2098
EXPEDIENTE Nº 5721-006822/2014

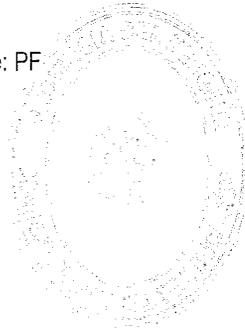
2º CUATRIMESTRE				
O T R A S Á R E A S :				
1º CUATRIMESTRE				
2º CUATRIMESTRE				
VÍNCULO CON LA TAREA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR	1º BIMESTRE	2º BIMESTRE	3º BIMESTRE	4º BIMESTRE
Reconocimiento de pautas de convivencia				
Aplicación de las pautas en situaciones escolares				
Interés por las propuestas de enseñanza				
Utilización de diferentes herramientas y recursos para la organización , producción y comunicación de las tareas/actividades				
Actitudes solidarias y cooperativas				
Respeto por las producciones propias y de los demás				
Apertura hacia la interacción áulica y grupal				

Frecuentemente: F

Poco Frecuente: PF

ES COPIA

[Handwritten Signature]
DANIEL EDUARDO PAYLLALÉN
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSOAR JAVIER GOMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASHINI MONTADA
VOCAI PARA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROPUESTA PARA CONTINUAR CON EL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES



1º B I M E S T R E/...../.....:		
		
		
		
		
		
	DOCENTE	DIRECTOR/A	PADRE/MADRE/RESPONSABLE

2º B I M E S T R E/...../.....:		
		
		
		
		
		
	DOCENTE	DIRECTOR/A	PADRE/MADRE/RESPONSABLE

3º B I M E S T R E/...../.....:		
		
		
		
		
		
	DOCENTE	DIRECTOR/A	PADRE/MADRE/RESPONSABLE

4º B I M E S T R E/...../.....:		
		
		
		
		
		
	DOCENTE	DIRECTOR/A	PADRE/MADRE/RESPONSABLE

Continúa en el 3º Ciclo

ES COPIA

DANIEL EDUARDO HAYLLALE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ACREDITACIÓN DE CONTENIDOS ESCOLARES

L E N G U A		1° B	2° B	3° B	4° B
Lengua oral práctica y reflexión	Fundamentación de sus opiniones en discusiones utilizando información proveniente de diversas fuentes				
	Reconstrucción en forma oral de la información relevante de los textos escuchados				
	Comprensión de la escucha de narraciones, descripciones y exposiciones identificando el contenido global				
El discurso literario	Aplicación de estrategias de lectura correspondientes a la clase de texto, relacionando los datos del mismo con su propio conocimiento				
	Comprensión de textos literarios identificando el tema y la secuencia narrativa				
Lengua escrita, práctica y reflexión	Escritura y reescritura de textos empleando estrategias de planificación, ejecución y control de lo escrito				
	Empleo de estrategias de escritura utilizando procedimientos de cohesión y respetando normativa ortográfica y puntuación				
	Consulta de materiales escritos para resolver problemas que la escritura plantea				
	Búsqueda, organización, jerarquización y comunicación de información pertinente en contextos de estudio				
M A T E M Á T I C A		1° B	2° B	3° B	4° B
El número y las operaciones	Análisis, identificación, comparación y uso de regularidades numéricas				
	Lectura, escritura, comparación, orden y operaciones de números racionales				
	Comunicación en forma oral y escrita de los resultados y procedimientos utilizados para resolver situaciones problemáticas				
	Utilización de estrategias de cálculo exacto, estimación, redondeo y proporcionalidad				
	Utilización de las propiedades de las operaciones y los sentidos de las mismas				
Geometría y la medida	Interpretación y uso de sistemas de referencia para ubicar puntos en la recta, en el plano y en el espacio				
	Clasificación y construcción de figuras a partir de propiedades geométricas utilizando útiles geométricos adecuados				
	Medición y lectura de distintas magnitudes utilizando unidades de medida convencionales				
Estadística y probabilidad	Recolección, organización, comunicación y análisis estadística proveniente del entorno inmediato				
	Estimación, cálculo y comprobación de la probabilidad de un suceso				



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



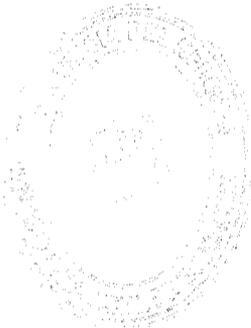
RESOLUCIÓN Nº 2098
EXPEDIENTE Nº 5721-006822/2014

C I E N C I A S S O C I A L E S		1° B	2° B	3° B	4° B
Las sociedades y la construcción de los espacios	Comparación y análisis de las características de diferentes ambientes del mundo y nuestro país				
	Explicación de las características y relaciones de los espacios urbanos y rurales estudiados				
	Selección e interpretación de información de los espacios estudiados en material cartográfico diverso				
Las sociedades a través del tiempo	Comparación y contrastación de los periodos de gobierno democráticos y dictatoriales en Argentina durante el siglo XX				
	Representación en líneas de tiempo de la simultaneidad entre procesos históricos internacionales, nacionales y provinciales				
Las sociedades, la vida cotidiana y las prácticas culturales	Identificación de manifestaciones de la diversidad cultural de América Latina				
	Explicación de las formas de participación de los ciudadanos en la vida de una sociedad democrática				
C I E N C I A S N A T U R A L E S		1° B	2° B	3° B	4° B
Seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios	Comprensión del proceso de la nutrición y su importancia para la salud				
	Descripción de la estructura de la célula y la función de sus componentes				
	Comprensión de la reproducción humana en sus dimensiones biológicas, socioculturales, afectivas y vinculares				
Los materiales y los cambios	Clasificación de los materiales en relación al origen, según el grado de elaboración y según el estado de agregación de la materia				
Los fenómenos del mundo físico	Descripción de las distintas fuentes de energía y su impacto ambiental				
	Reconocimiento del calor una de las formas de energía				
	Descripción de algunas características de los planetas y del sistema solar, estrellas y galaxias				

Sobresaliente: S - Muy Satisfactorio: MS - Satisfactorio: SO - Poco Satisfactorio: PS - Sin Lograr: SL

ESCOPIA

JAVIER EDUARDO PAVILALES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Ts. OSCAR JAVIER GONZALEZ
Subsecretario de Educación y Presidencia
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMINE MONTAÑA
VOCAL RAMA BÁSICA Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA		1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Reconocimiento del espacio	Bidimensional		
	Tridimensional		
Aproximación a los elementos de la imagen			
Exploración/ Experimentación			
Acercamiento a las distintas manifestaciones artísticas			
Manipulación de herramientas, materiales y soportes			
FIRMA DEL DOCENTE	1º CUATRIMESTRE	
	2º CUATRIMESTRE	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA		1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Apreciación sonoro-musical			
Participación vocal			
Participación instrumental			
Traducción audio-corporal			
FIRMA DEL DOCENTE	1º CUATRIMESTRE	
	2º CUATRIMESTRE	
EDUCACIÓN FÍSICA		1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Formas básicas del movimiento			
Vida en la naturaleza			
Deportes y juegos			
FIRMA DEL DOCENTE	1º CUATRIMESTRE	
	2º CUATRIMESTRE	
LENGUA Y CULTURA MAPUCHE		DOCENTE	
1º CUATRIMESTRE			
2º CUATRIMESTRE			
TÉCNICAS AGROECOLÓGICAS			
1º CUATRIMESTRE			
2º CUATRIMESTRE			
OTRAS ÁREAS:			
1º CUATRIMESTRE			
2º CUATRIMESTRE			

ES COPIA



RESOLUCIÓN N° 2098
EXPEDIENTE N° 5721-006822/2014

VÍNCULO CON LA TAREA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR	1° BIMESTRE	2° BIMESTRE	3° BIMESTRE	4° BIMESTRE
Reconocimiento de pautas de convivencia				
Aplicación de las pautas en situaciones escolares				
Interés por las propuestas de enseñanza				
Utilización de diferentes herramientas y recursos para la organización, producción y comunicación de las tareas/actividades				
Actitudes solidarias y cooperativas				
Respeto por las producciones propias y de los demás				
Apertura hacia la interacción áulica y grupal				

Frecuentemente: F

Poco Frecuente: PF

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVILALEF
Director General de Despecho
Consejo Provincial de Educación



Ing. OSCAR JAVIER COMPAG
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MONTAÑAN
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROPUESTA PARA CONTINUAR CON EL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES



1º B I M/...../.....:		
		
		
		
		

	DOCENTE	DIRECTOR/A	PADRE/MADRE/RESPONSABLE

2º B I M/...../.....:		
		
		
		
		

	DOCENTE	DIRECTOR/A	PADRE/MADRE/RESPONSABLE

3º B I M/...../.....:		
		
		
		
		

	DOCENTE	DIRECTOR/A	PADRE/MADRE/RESPONSABLE

4º B I M/...../.....:		
		
		
		
		

	DOCENTE	DIRECTOR/A	PADRE/MADRE/RESPONSABLE

Aprobó el Nivel Primario: **SÍ** **NO**

Firma y aclaración del Docente:

Firma y aclaración del Director / Vicedirector :

Firma y aclaración del Padre/Madre/Responsable:

Sello de la Escuela

Lugar y fecha:

ESCOPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ANEXO II

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN: aportes para su comprensión

En el Sistema Educativo de la provincia del Neuquén, el "**Documento de Información**" es el instrumento privilegiado desde el Nivel Primario para comunicar a la familia el proceso de aprendizaje de los estudiantes ¹.

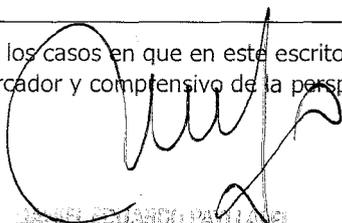
Por ello, siguiendo a Gvartz y Palamidessi (2000), es importante señalar algunos aspectos y rasgos que son fundamentales para pensar una nueva cultura evaluativa que interpele las contradicciones, desnaturalice los sentidos y significados cristalizados en torno al proceso educativo y contemple a la diversidad de sujetos que se educan:

- "El objetivo central de la evaluación es el mejoramiento y la potenciación de los procesos de cambio...la evaluación es una instancia permanente para corregir y transformar las tareas de gestionar, enseñar y aprender...la evaluación no sirve si tiende a reafirmar lo que ya existe...**se evalúa para cambiar**, no para identificar a los que no se adaptan a lo que la escuela y el docente proponen".
- "La evaluación es un juicio público que provoca efectos en las personas, quien evalúa está comunicando un mensaje con efectos de poder, por eso se debe analizar cuál es el significado y cuáles son los efectos que provoca su acción....no se trata de calificar para clasificar, sino de formar e informar a las personas (padres, estudiantes, colegas, directivos) sobre los mejores modos de potenciar el aprendizaje y de enriquecer la enseñanza....**el informe de evaluación es parte del proceso formativo**".
- "...todos deben conocer las ideas y las decisiones que guían la evaluación. Qué, cómo, quién, con qué se evalúa no son secretos sino que se basan en criterios públicos y comunicables".
- "La evaluación supone un delicado equilibrio de los poderes y de los saberes. No es un instrumento para construir culpables de los fracasos de la enseñanza o de las dificultades del aprendizaje. Es una instancia para mejorar colectivamente la actividad de enseñar y la tarea de aprender...es un momento para corregir y potenciar el trabajo de los docentes y de los alumnos, en donde la preocupación central es la potenciación de las capacidades del aprendiz".

En el escenario escolar, la evaluación se inscribe en un espacio de conflicto. Es una práctica que pone en evidencia articulaciones o rupturas entre concepciones y prácticas pedagógicas. En el proceso de evaluación se hacen visibles múltiples aspectos vinculados con las características de las instituciones educativas, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros aspectos.

Dada su complejidad, una cuestión central, es su finalidad. Preguntarnos para qué se evalúa refiere a los efectos de la evaluación sobre la acción, es decir, qué se

¹ En los casos en que en este escrito se utiliza la expresión estudiantes/alumnos se lo hace con un alcance abarcador y comprensivo de la perspectiva de género.


DANIEL ESTEBAN PAVLANI
Director General de Gestión
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN N° 2098
EXPEDIENTE N° 5721-006822/2014

hará con los resultados. Éstos permitirán la toma de decisiones de orden estrictamente pedagógicos, o decisiones vinculadas a la certificación o a políticas educativas orientadas hacia el sistema. En el primer sentido, proporciona datos que permiten aprender tanto al docente como al alumno. Al docente le permite aprender cómo aprenden sus estudiantes y a este último le permite reconstruir su aprendizaje reconociendo las características que tienen sus saberes.

En el segundo sentido, con respecto al término acreditar, refiere a la certificación de conocimientos curricularmente previstos, lo que implica dar cuenta que se han logrado determinados productos planteados en planes o programas de estudio. Este requerimiento social e interinstitucional es el que permite la movilidad de los estudiantes en las instituciones y a la vez los inserta en el campo laboral. En síntesis, interesa resaltar la naturaleza diferente de ambos conceptos, reconociendo que en la complejidad de la práctica educativa, ambos se entrecruzan, se encuentran y/o se homologan (Palou de Maté, C., 2006).

El Sistema Educativo de la provincia del Neuquén, otorga certificaciones acreditativas como documentos, los que articulan la escuela y el contexto social, por ello es posible considerar a la evaluación-acreditación "como una práctica social que liga las actividades del aula con los requerimientos de saberes que la sociedad le hace a la escuela" (Palou de Maté, 2003).

Como práctica social que es, la evaluación-acreditación posee una dimensión pública que requiere de actuaciones administrativas enmarcadas en procesos específicos, generales y normados.

Desde este marco y en consonancia con los Documentos Curriculares de: Primer Ciclo, Resolución N° 1864/05; Segundo Ciclo, Resolución N° 1237/06 y Tercer Ciclo, Resolución N° 1265/07 de la Escuela Primaria Neuquina, la Dirección de Nivel Primario inicia un trabajo de revisión y reformulación del Documento de Información. El mismo tiene la finalidad de documentar institucionalmente las certificaciones de saberes que los docentes realizan durante el año escolar como así también comunicar esta información a otros ámbitos de la comunidad educativa.

En el primer caso, se realiza la tarea en resguardo de normativas legales que trascienden el ámbito de la escuela, con un cuidado especial de tiempos y procedimientos de notificación establecidos en el Calendario Escolar Único Regionalizado.

En el segundo caso, teniendo en cuenta que la evaluación siempre es una actividad de comunicación, en la medida en que implica producir un conocimiento y transmitirlo, se contemplan dos interlocutores básicos de la evaluación: las familias y los integrantes de las instituciones educativas que recibirán al alumno.

Los Documentos Curriculares, ratifican la estructura ciclada del Nivel Primario entendiéndola como un sistema de organización escolar que se caracteriza por una flexibilidad que respeta el proceso de aprendizaje de cada alumno para que avance progresiva y continuamente en los criterios planteados para la promoción de cada ciclo.

En concordancia con la estructura de tres ciclos y siete años adoptada por el sistema educativo neuquino, el nuevo Documento de Información está organizado por ciclo y dentro de cada ciclo, por años con el objetivo de dar cuenta del proceso que realiza el alumno a lo largo del mismo.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYMALIS
Director General de Daepbach
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN N° 2098
EXPEDIENTE N° 5721-006822/2014

El documento elaborado para primer ciclo (Resolución N° 1398/14) presenta un nuevo formato que incluye la Unidad Pedagógica (Resolución N° 174/12 del Consejo Federal de Educación), lo cual significa pensar a primero y segundo año como un bloque destinado a la alfabetización inicial, al fortalecimiento de los vínculos pedagógicos del niño con el docente y el grupo de pares, a visibilizar dificultades para repensar y rediseñar la práctica pedagógica de modo tal que posibilite el aprendizaje efectivo de los saberes priorizados y por lo tanto, el avance en las trayectorias escolares.

La elaboración del Documento requiere una nueva cultura evaluativa. Esto implica considerar al alumno desde una mirada sistémica e integral. En el caso de la unidad pedagógica, entendida como un bloque alfabetizador, se prevén cortes evaluativos cuatrimestrales los cuales deben ser pensados y formulados en términos de logros e indicadores de avances en el aprendizaje. Los mismos siempre deben apoyarse en las potencialidades de los sujetos. En este sentido, el Documento incluye dentro de cada corte evaluativo cuatrimestral un espacio denominado "propuesta para continuar con el avance de los aprendizajes" para que cada docente, en función de la singularidad de cada estudiante y apoyándose en lo que sí puede hacer, proponga nuevas estrategias tendientes a generar progresos en los aprendizajes. Se trata de definir de qué manera y con qué propuesta de enseñanza se llevará a cabo el acompañamiento de los estudiantes y, también, de no dilatar las decisiones para lograr que todos lleguen a segundo año en las mejores condiciones, pudiendo transitar el tercer año del primer ciclo con una mayor autonomía en los desempeños.

El tercer año constituye el cierre del primer ciclo. Para esta etapa se proponen cortes evaluativos bimestrales y una escala de calificación conformada por valoraciones cualitativas.

El documento elaborado para el Segundo Ciclo y para el Tercer Ciclo, presenta un formato similar haciendo visible la articulación entre los tres ciclos del nivel primario y entre los años que conforman a cada uno de ellos.

A fin de acreditar los contenidos escolares, las áreas curriculares se estructuran considerando los ejes organizadores presentes en los Documentos Curriculares de la Escuela Primaria Neuquina, posibilitando la valoración de los aprendizajes a partir de indicadores de desempeño y lineamientos de acreditación que se traducen en la siguiente escala de calificación:

Sobresaliente (S) que refiere a que el estudiante además de ampliar aprendizajes logrados, puede recrearlos en nuevas situaciones, brindar aportes específicos no contemplados en los propósitos y lineamientos de acreditación; **Muy Satisfactorio (MS)** que refiere a la posibilidad de profundizar y ampliar los aprendizajes alcanzados; **Satisfactorio (SO)** que refiere a los aprendizajes que han sido logrados sin ofrecer mayores obstáculos; **Poco Satisfactorio (PS)** que refiere a aquellos aprendizajes que necesitan ser completados porque ofrecen ciertas dificultades para continuar favorablemente el proceso y finalmente, se incluye el ítem **Sin Lograr (SL)** pensado desde una perspectiva que considera que, todos los alumnos pueden aprender dependiendo de las condiciones de enseñanza. Esto implica que los mismos, en esta etapa del proceso y en el momento del corte evaluativo no ha logrado "aún" los aprendizajes previstos para la etapa, pero se espera que con las estrategias adecuadas pueda lograrlos.

Las Áreas Especiales y las específicas de cada institución se evalúan en forma cuatrimestral. Para primer y segundo año de la Unidad Pedagógica la evaluación referirá a logros y alcances en relación a los contenidos trabajados. Para el tercer

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PALLARES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN Nº 2098
EXPEDIENTE Nº 5721-006822/2014

año del primer ciclo y los años del segundo y tercer ciclo se continúa con la modalidad de evaluación cuatrimestral explicitando los logros mediante la escala de calificación: Sobresaliente, Muy Satisfactorio, Satisfactorio, Poco Satisfactorio y Sin Lograr.

El área Socio - Afectiva se reformula desde una perspectiva que entiende al alumno como un sujeto que aprende con otros estableciendo vínculos con ellos, con la tarea y con los modos de habitar la escuela. El espacio denominado "Vínculo con la tarea y la convivencia escolar" requiere considerar otra escala de calificación que incluye las valoraciones **Frecuente (F)** y **Poco Frecuente (PF)**. Estas últimas habilitan la mirada sobre el modo en que el alumno se vincula con la tarea como así también la reflexión sobre la propia práctica docente y la institución toda.

Es fundamental tener en cuenta que, en tanto Documento de Información con un alto valor social, la escritura del mismo tiene como destinatarios principales las familias de los estudiantes. Por esta razón es necesario elaborarlos con formalidad y con un lenguaje asequible a los mismos.

La práctica colectiva de enseñanza es el trabajo pedagógico que se construye en cada escuela. Ésta requiere ser sostenida y fundamentada desde la práctica profesional y no desde el sentido común.

Es vital y significativo, desde los marcos normativos y las micropolíticas institucionales vinculados a la evaluación, el acompañamiento y asesoramiento de los supervisores escolares y equipos de conducción a los docentes en todo este proceso de construcción colectiva. Estas acciones tenderán a garantizar el aprendizaje desde el ingreso, la permanencia y la terminalidad de los alumnos en el nivel primario.

ESCOPIA

DANIEL EDUARDO PAVILALE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Ldo. OSCAR JAVIER COMPAR
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MONTAÑA
VOCALE PARA EDUCAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Bibliografía

Bertoni, Alicia y otros, (1995) Evaluación. Nuevos Significados para una Práctica compleja Ed. Kapeluz Buenos Aires.

Camilloni, Alicia y otros. (1998) La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós Educador Buenos Aires.

Consejo Provincial de Educación (2005). Documento Curricular de Primer Ciclo de la Escuela Primaria Neuquina. Resolución Nº 1864/05.

Consejo Provincial de Educación (2006). Documento Curricular de Segundo Ciclo de la Escuela Primaria Neuquina. Resolución Nº1237/06.

Consejo Provincial de Educación (2007). Documento Curricular de Tercer Ciclo de la Escuela Primaria Neuquina. Resolución Nº 1265/07.

González Graciela (inédita) El Boletín de calificaciones en las escuelas comunes de la provincia de Neuquén. Tesis de Licenciatura Universidad Nacional del Comahue. Cipolletti.

Palamidessi, Mariano y Gvirtz Silvina (2000), El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza Editorial Aique. Buenos Aires.

Palou de Maté, Carmen y otros. (2001) Enseñar y Evaluar: reflexiones y propuestas. Colección Estudios Universitarios, geema Grupo Editor Multimedial. Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2012). Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación. Resolución Nº 174/12 del Consejo Federal de Educación.

ESCOPIA

DANIEL EDUARDO PAVILLANI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



DR. OSCAR JAVIER CUMPAR
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

PROF. MARISA YASMIN MONTAUDO
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN